

**INCONST SA INMOBILIARIA Y
CONSTRUCCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019**

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares estadounidense
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera

INCONST SA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía INCONST S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dra. Lenny Blacio Pereira Interno del Cantón Machala el 16 de Noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el No. 60 y anotada en el repertorio bajo el No. 886; su domicilio es el Cantón Machala, provincia de El Oro, su capital Suscrito Actual es de USD 800,00 (Ochocientos 001/100 dólares), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas por un valor USD 1.00 cada una; su Registro Único de Contribuyente - RUC ante la administración tributaria es el 0791763835001, con fecha de inscripción el 18 de Abril del 2013.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos de la compañía son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para las PYMES** emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Y en ciertas partidas se tomaran normas de la NIIF completas como lo establece la Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores en sus párrafos 10.4 y 10.6. De las NIIF para Pymes.

10.4 Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- (a) **relevante** para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- (b) **fiable**, en el sentido de que los estados financieros:
 - (i) representen fielmente la **situación financiera**, el **rendimiento** Financiero y los **flujos de efectivo** de la entidad;
 - (ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y Condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - (iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
 - (iv) sean prudentes; y
 - (v) estén completos en todos sus extremos significativos.

10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los **requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas**.

Mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y

- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.
- d) Según todo lo citado anteriormente la compañía se encuentra dentro del tercer grupo de compañías por lo tanto adopta las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES" a partir del Ejercicio económico del año 2014. La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las **NIIF para PYMES para la compañía fue el 31 de diciembre del 2012.**

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración de este Estado de Situación financiera son las NIIF para las Pymes emitidas en Julio 2009, no existiendo hasta la elaboración de los estados financieros cambios o mejoras a las normas; y está compuesta de en 35 secciones junto a su glosario de términos.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2019.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera al final del periodo 2019;
- 2) Un estado del resultado del periodo 2019;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo 2019;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo 2019;
- 5) Notas a los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas Y otra información explicativa;

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

POLITICAS CONTABLES

La aplicación de las Políticas Contables se fundamentó en el análisis y aplicación de las Normas Contables en donde la Administración cumple un papel fundamental en este proceso, sustentando los resultados reflejados en los Estados Financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia en la aplicación de la Norma (NIIF 8), y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra Empresa establece parámetros y objetivos a corto y largo plazo para de esta manera tener elementos que nos permita proyectarnos a los largo del tiempo. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de activos fijos, y otros activos en general; estimación de la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante,

para esto es necesario establecer en la implantación de la política contable un alto grado de Reconocimiento, Valuación y Revelación de los Estados Financieros.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos y podrá optar por aplicar criterios de las NIIF Completas como lo establece el *párrafo 10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.*

RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el principio del DEVENGADO.

Base contable de acumulación (devengo)

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización):

Resumiendo el principio del devengado:

- a) *Los gastos se reconocerán cuando se conocen y;*
- b) *Los ingresos se reconocerán cuando se realizan.*

LOS ELEMENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA MEDIDA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido confiadamente.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, Por tanto, partidas que no reúnan las definiciones fundamentales no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

Activos

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad. Puede ser de

El importe por el cual se muestra el patrimonio en el balance depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio con el valor de mercado de las acciones de la entidad, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Ingresos

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este **Marco Conceptual** no se considera que constituyan un elemento diferente.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones.

Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto. Por tanto, en este **Marco Conceptual** no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por el efecto que los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.

sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

Usualmente, la cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos, que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

- (a) pago de efectivo;
- (b) transferencia de otros activos;
- (c) prestación de servicios;
- (d) sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
- (e) conversión del pasivo en patrimonio.

Un pasivo puede cancelarse por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y el uso de servicios dan lugar a las cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado), y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Una entidad puede también reconocer como pasivos las rebajas y descuentos futuros, en función de las compras anuales que le hagan los clientes; en este caso la venta de bienes en el pasado es la transacción que da lugar al nacimiento del pasivo.

Ciertos pasivos sólo pueden medirse utilizando un alto grado de estimación. Algunas entidades describen tales pasivos como provisiones. En ciertos países las provisiones no son consideradas como deudas, porque en ellos el concepto de pasivo está definido tan estrechamente, que sólo permite incluir las partidas que pueden determinarse sin necesidad de realizar estimaciones. La definición de pasivo dada anteriormente una aproximación más amplia al concepto. Así, cuando la provisión implique una obligación presente, que cumple el resto de la definición, se trata de un pasivo, incluso si la cuantía de la misma debe estimarse. Ejemplos de estas situaciones son las provisiones para pagos a realizar por las garantías contenidas en los productos, y las provisiones para cubrir obligaciones por pensiones.

Patrimonio

Aunque el patrimonio ha quedado definido, anteriormente, como un residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Esta clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. También puede servir para reflejar el hecho de que las partes con intereses en la propiedad de la entidad, tienen diferentes derechos en relación con la recepción de dividendos o el reembolso del capital.

En ocasiones, la creación de reservas viene obligada por leyes o reglamentos, con el fin de dar a la entidad y sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. Otros tipos de reservas pueden haber sido dotadas porque las leyes fiscales del país conceden exenciones o reducciones impositivas, cuando se produce su creación o dotación. La existencia y cuantía de las reservas de tipo legal, reglamentario o fiscal, es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas, y por tanto no constituye un gasto para la entidad.

El importe por el cual se muestra el patrimonio en el balance depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio con el valor de mercado de las acciones de la entidad, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Ingresos

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este **Marco Conceptual** no se considera que constituyan un elemento diferente.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones.

Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto. Por tanto, en este **Marco Conceptual** no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por el efecto que los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.

1) POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

BANCOS

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados por la gerencia y presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designará de ser necesario al contador general de la compañía.

2) CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSAS.

CUENTAS POR COBRAR: La compañía actualmente tiene un promedio de 30 días plazo con las empresas que se mantienen bajo contrato.

3) INVENTARIOS

Comprenden todos los suministros y materiales adquiridos para el proceso de construcción de obras y por ende de mantenimiento de equipos caminero, se utiliza el método de costeo de inventarios por el método promedio.

4) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo. Y en aquellas partes *puede también considerar los **requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas** (10.4. y 10.6 NIIF para Pymes).*

5) PROVEEDORES:

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados,
- b) Es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y
- c) Es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

6) PROVISIONES:

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

7) BENEFICIOS A EMPLEADOS: PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

(a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

(c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(1) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro;

o

(2) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Representa el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 5%, el salario promedio mensual, la pensión patronal mensual mínima de US\$20.00 y el grado de estabilidad y la probabilidad de sobrevivencia incluida en las tablas de actividad y de pensionistas respectivamente, utilizada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **Esta Provisión está reflejada en los Estudios Actuariales contratados por nuestra compañía.**

Provisión para Bonificación por Desahucio

Representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral, la Compañía debe pagar a los trabajadores, un promedio del 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. **Esta Provisión está reflejada en los Estudios Actuariales contratados por nuestra compañía.**

Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

8) PROVISIÓN (GASTO) PARA IMPUESTO A LA RENTA

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

9) INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios de la compañía son por los Contratos de Construcción y Ventas de Material de Construcción.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

NOTA 3.- RESUMEN DE MOVIMIENTO DE CUENTAS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de diciembre del 2019 el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes	235,11
TOTAL	235,11

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses a excepción de la cuentas ahorros. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

b) .-CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 está formado de la siguiente manera:

Detalle	2019
Cientes por Cobrar Cientes No Relacionados	59.149,52
Otras Cuentas Por Cobrar	1.815,00
TOTAL	60.964,52

La gerencia no realiza estimación por cobranza dudosa ya que todos los clientes cumplen a cabalidad los compromisos adquiridos con la compañía.

c) INVENTARIOS

Detalle	2019
Inventario De Suministros, Herramientas, Repuestos Y Materiales	27.102,50
TOTAL	27.102,50

a) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Detalle	2019
Diferencias temporarias deducibles	108,11
TOTAL	108,11

b) CUENTAS POR PAGAR

Detalle	2019
Cuentas por Pagar No relacionados Locales	47.182,76
TOTAL	47.182,76

k).- OBLIGACIONES CON EL IESS Y LOS EMPLEADOS POR PAGAR

Detalle	2019
Participación Empleados 15%	403,14
Obligaciones con el IESS	174,14
Otras Obligaciones Empleados	28.917,58
TOTAL	29.494,86

k).- OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR

Detalle	2019
Otras Cuentas Corrientes por Pagar	1.604,95
Impuesto a la Renta por Pagar	293,27
TOTAL	1.898,22

m).-PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2019 el Patrimonio neto queda:

DETALLE	2019
----------------	-------------

Capital social	800,00
Reserva Legal	903,43
Utilidades Acumulados Ejercicios anteriores	6.626,92
Utilidad Neta del Ejercicio	1.504,05
TOTAL PATRIMONIO	9.834,40

UTILIDAD DEL EJERCICIO	
DETALLE	2019
Ingresos totales	\$ 32.108,11
(-) Costos y Gastos	(\$29.420,53)
UTILIDAD CONTABLE	2.687,58
(-) 15% participación trabajadores por pagar	(\$ 403,14)
(-) Impuesto la Renta del periodo (causado)	(\$ 613,27)
(-) Reserva Legal 10%	(\$ 167,12)
Utilidad Neta a libre disposición de los accionistas	\$ 1.504,05

Estado de Cambio en el Patrimonio

Detalle	Capital Social	Reserva Legal	Aporte Futura Capitalización	Utilidades Acumulada	Resultados Acumulados por Aplicación NIIF	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio 31/12/2018
Saldo del Periodo Inmediato Anterior 31/Diciembre/2018	800,00	736.31	0,00	4.585,33	0,00	3.055,36	9.177,00
<u>Errores Contables</u>							-
Cambios en Políticas Contables							-
<u>Cambios en el Patrimonio</u>		167.12	0,00	2.041,59	0,00	(1.551,31)	657,40
Aumento (disminución) de capital social							-
Aportes para futuras capitalizaciones							-

Dividendos							
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		167,12		2.041,59		(3.055,36)	846,65
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							
Otros Cambios a Detallar							
Saldo Final al 31/Diciembre /2019	800,00	903,43	0,00	6.626,92	0,00	1.504,05	9.834,40

n) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía está constituida en:

DETALLE	VALOR	Valor por acción USD	No. Acciones
Capital suscrito	800,00	1,00	800,00
TOTAL	800,00	1,00	800,00

Dividido en:

ACCIONISTA	PARTICIPACION	Valor por acción USD	No. Acciones
TOMAS ALEJANDRO CORDOVA BECERRA	50%	1,00	400,00
DIEGO ALEXANDER CORDOVA BECERRA	50 %	1,00	400,00
TOTAL	100%	1,00	800,00

a) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

b) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación, el 02 de Junio del 2020.



Sr. Tomas Alejandro Córdoba Becerra
GERENTE GENERAL


Ing. Doris Adriana Morales Pineda
CONTADORA

